ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAKELINE MARTINEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.467.880	CONTRATO No.	462-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reincorporación.	Asistencia reunión de Impulso PDET en el Sur de Bolívar. Se asiste a reunión para establecer el plan de trabajo de Corresponsabilidad del año 2021
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se realizó cronograma de trabajo con la Agencia Pública de empleo para la generación del plan de acción del año 2021. Se gestiona ante el SENA proceso de formación para fortalecer proyectos de la Mesa de Excombatiente Se llevó a cabo gestiones para la inclusión de la población en proceso de reintegración y reincorporación en el plan de prevención de Norosí
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Se gestiona ante el SENA proceso de formación para fortalecer proyectos de la Mesa de Excombatiente Se realizó cronograma de trabajo con la Agencia Pública de empleo para la generación del plan de acción del año 2021. Se llevó a cabo gestiones para la inclusión de la población en proceso de reintegración y reincorporación en el plan de prevención de Norosí Se llevo a cabo gestión con la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Yondó para el transporte de materiales con el objetivo de realizar mejoras en el acueducto de la vereda Bocas de San Francisco por parte de la Misión de Verificación de la ONU. Se gestionó y asistió a reunión con el Gerente de Servicio de Agua de Yondó y la Misión de verificación de la ONU para la obra de mejoramiento del acueducto en la vereda Bocas de San Francisco
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Realización de matriz para priorizar y registrar actores externos del GT Bajo Magdalena Medio Se realiza seguimiento de convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia Se realiza informe de incidencia política de los municipios que incluyeron la política y/o población en proceso de reintegración y reincorpración en los planes de desarrollo pare el cargue de indicadores
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o	Seguimiento y gestión para articulación del GT con instituciones de la región (Secretaría de infraestructura de Yondó-Gerencia de Aguas - Alcaldía de Yondó - Oficina de la Secretaría de Gobierno de Barrancabermeja para tramite de carta de territorialidad y Sena .
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Gestión y asistencia a reunión con la Agencia Pública de Empleo del Sena el día 30 de Noviembre para elaborar el plan de acción del 2021. Asistencia al Primer Encuentro interinstitucional "Construyendo paz desde los territorios" YONDÓ el día 3 de diciembre Asistencia a Sesión Institucional Impulso PDET Sur de Bolivar el día 4 de diciembre de 2020. Asistencia a reunión con la Diocesis de Barrancabermeja para planeación del evento del día Internacional del Derechos Humanos, el día 7 de dicembre Gestión y asistencia a reunión con el Gerente de agua del Municipio de Yondó y la MIsiónde Verificación de la Onu el día 9 de diciembre Asistencia en representación de la ARN en el evento proclama por el día Internacional de Derechos Humanos el día 10 de diciembre Asistencia de Mesa Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia de Barrancabermeja el día 10 de dciembre Asistencia a reunión de la Mesa de Excombatiente, Paz y Convivencia y secretaría de Gobierno para conformación de la Mesa el día 14 de diciembre

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

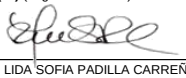
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAKELINE MARTINEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.467.880	CONTRATO No.	462-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Apoyo y participación en la Jornada de proclama por el día internacional de Derechos Humanos Acompañamiento a la elección de representantes de la mesa de excombatientes, con la oficina de Paz y Convivencia y la Secretaría de Gobierno Asistencia al encuentro "Construyendo Paz en el Territorio" en el municipio de Yondó
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Se realizó envio de matriz sobre resultados de Incidencia Politica Se realizo el cargue del proceso de Finalización del actores externos no priorizados en el SIR
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Asistencia a reuniones de planeación con la Coordinadora del Grupo Territorial Se lleva a cabo reunión con el jurado asignado para la jornada de socialización de la Buena Practoca "Ruta de Fortalecimiento Empresarial e Inclisuón laboral" el día 3 de diciembre Asistencia a reunión del Grupo de Corresponsabilidad el día 11 de diciembre para establecer lineamientos para el año 2021 Agenda de trabajo con GT Santander para el proceso de empalme el día 7 de dicembre Reunión con la Asesora de Corresponsabilidad y Asesora de Ruta del GT Santander para revisión de actores externos el día 14 de diciembre .
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Acompañamiento a la elección de representantes de la mesa de excombatientes, con la oficina de Paz y Convivencia y la Secretaría de Gobierno Asistencia a la Mesa de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Barrancabermeja Participanción de evento junto con la Diocesis de Barrancabermeja en el marco de la celebración de los Derechos Humanos
11. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se realizó reunión con el promotor asignado para establecer agendas de trabajo y cronogramas de actividades. Se realizó revisión del informe del promotor y el gestor de ciudadanía
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizo el informe sobre Incidencia Política del municipio de San Vicente Se realizó matriz de priorización de actores externos
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se realizó informe para el el cargue del PAT y cierre de vigencia 2020. Se realizó cargie en el SIR de beneficiarios para el reporte de indicadores
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En reuniones semanales programadas con los asesores se revisaron lineamientos en los comités de planeación estrategica a fin de fortalecer las directrices entregadas desde el nivel central. Realización de informes solicitados por la Coordinadora del Grupo Territorial. Se realizó documentación para presentación del concurso de la Buena Practica: Fortalecimiento Empresarial y Fortaleciento del perfil ocupacional de la población en proceso de Reintegración y Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema general de seguridad social en salud, en la EPS COOMEVA, pensiones en COLPENSIONES y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional de Corresponsabilidad, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejándola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida

YAKELINE MARTINEZ VILLALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO

Fecha VoBo: Diciembre 18 de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"